ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
ANEXO TÉCNICO MODIFICADO - CONTRATO

1. OBJETO

"REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN CIVILES, CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, REDES ELÉCTRICAS, REDES DE COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LAS SEDES Y EDIFICACIONES DE PROPIEDAD O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS"

2. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

2.1 PLAZO

El plazo del contrato es de **TRES (3) MESES** contados a partir de la firma del acta de inicio y una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.

2.2 VALOR DEL CONTRATO

El presupuesto oficial estimado es hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($157.802.617)** incluido IVA, AIU, impuestos, tasas legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del Contrato conlleve, de la vigencia fiscal 2018, con cargo al rubro 3-1-2-02-05-01 "Mantenimiento Entidad"

2.3 LUGAR DE EJECUCION DELCONTRATO

El lugar de ejecución será la ciudad de Bogotá D.C.

DESCRIPCION DE NECESIDADES E INTERVENCIONES

El Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, como entidad local, debe contar con todas las condiciones de eficiencia, funcionalidad y confort al interior de sus instalaciones, enfocándose siempre en el propósito de avanzar permanentemente en el mejoramiento de su infraestructura física, de tal forma que las personas que laboran en las instalaciones, así como los visitantes que acuden para solicitar algún tipo de servicio o atención, disfruten de espacios arquitectónicos, mobiliario, dotaciones de oficina, medios tecnológicos y servicios complementarios, que cumplen con los mayores estándares de calidad posible, para así generar un alto nivel de bienestar físico y emocional principalmente en el personal que labora en estas instalaciones y propiciar de esta forma, mejores resultados en la realización de sus actividades y el desarrollo de sus funciones específicas, para así contribuir eficazmente al cumplimiento de las políticas y los objetivos trazados por la entidad.
Por estas razones, se ha venido adelantando una serie de revisiones e inspecciones que han permitido establecer las necesidades que deben ser atendidas y suplidas con el objetivo de mejorar las capacidades funcionales, técnicas y tecnológicas y las características estéticas de las instalaciones físicas generales, áreas de trabajo y elementos arquitectónicos de la planta física de la entidad.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto El Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos ha determinado la necesidad de realizar un proceso de contratación para ejecutar las obras de adecuación, de la casa de la cultura ubicada en la carrera 29b # 66-51 y/o de los demás inmuebles de propiedad o tenencia del Fondo de

Desarrollo Local de Barrios Unidos, con el fin de lograr una adecuada funcionalidad de los mismos.

1.1. NECESIDAD Y PRECIOS UNITARIOS:

N°	Descripcion	Un	Cant.	Vr unit
	SUMINISTRO ELECTRICO Y TECNOLOGICO			
1	Suministro e instalalcion de rack gabinete de piso 24Ru 120cm multitoma y dos bandejas. Incluye aterrizamiento.	und	1	$ 2.378.715
2	Suministro e instalacion de patch panel de datos cat 6 24 puertos	und	1	$ 427.954
3	Suministro e instalacion de Switch de 24 poe	und	1	$ 3.388.313
4	Switch HEWLETT PACKARD, modelo HP-1920S incluye configuración)	und	1	$ 1.998.041
5	Suministro e instalacion de patch panel para voz de 12 puertos	und	1	$ 417.464
6	Suministro e instalacion de ventilador para rack	und	1	$ 197.464
7	Suministro e instalacion de BREAKER 2X30 ENCHUFABLE	und	1	$ 37.262
8	Suministro e instalacion de BREAKER 2X30 DE RIEL	und	1	$ 47.823
9	Suministro e instalacion de tablero distribucion 6 circuitos de sobreponer de riel tipo minipragma o similar	und	1	$ 47.970
10	Suministro e instalacion de canaleta perimetral 12x5cms. Incluye: troqueles para salidas electricas y de datos soporteria y accesorios de instalacion	mts	1	$ 29.473
11	Suministro e instalacion de cable trenzada 3x12 AWG rojo/blanco/verde	mts	1	$ 6.094
12	Suministro e instalacion de cable trenzado 3x12 AWG azul/blanco/verde	mts	1	$ 6.094
13	Suministro e instalacion de acometidas electrica 30A 3x8+10 AWG. Entrada y salida de UPS. Incluye accesorios de instalacion y ponchado	mts	1	$ 17.394
14	Suministro e instalacion de tomacorrientes blancos dobles 1F+1N+1T+2P+T. Incluye: accesorios de instalacion y conexionado	und	1	$ 12.548

15	Suministro e instalacion de tomacorrientes naranja dobles tierra aislada 1F+1N+1T-2P+T.Incluye: accesorios de instalacion y conexionado.	und	1	$ 28.522
16	Suministro e instalacion de puntos de datos categoria 6A. Distancia promedio 60mts.	und	1	$ 258.229
17	Suministro e instalacion de puntos de voz categoria 6A.DistancIa promedio 60mts.	und	1	$ 258.229
18	Suministro e instalacion de braker 1x30A	und	1	$ 10.561
19	Suministro de patch cord 1,5mts	und	1	$ 16.123
20	Suministro e instalacion de bombillo LED	und	1	$ 17.884
21	Suministro e instalacion de GU10	und	1	$ 16.901
22	Suministro e instalacion de tubo LED 2,2m	und	1	$ 28.737
23	Suministro e instalacion de lampara 120x30cms LED	und	1	$ 184.657
24	Suministro e instalacion de organizador de cables	und	1	$ 52.215
25	Suministro e instalacion interruptor sencillo	und	1	$ 14.061
26	Suministro e instalacion interruptor doble	und	1	$ 17.653
27	Suministro e instalacion de UPS bifasica 4KVA 220-120v	und	1	$ 13.130.423
28	(Suministro e instalación ups de 6kva marca powersun, doble conversión, onda seno, bifásica de entrada y salida, con baterías secas libres de mantenimiento con una autonomía de 10 min a plena carga	und	1	$ 7.850.000
29	Revision y reubicacion de cableado y puntos para instalacion de camaras (vigilancia)	und	1	$ 165.881
30	Instalacion y suministro de lector de huella conectividad USB y RJ45 para control de horarios y asistencia	und	1	$ 565.323
				SUB TOTAL
	COMPONENTE OBRA CIVIL PARA DESMONTE, DESISTALACION Y ADECUACION			
31	Pasamuros para cables (obra). Incluye: resane	und	1	$ 31.702
32	Adecuacion de circuitos electricos existentes 20mts por circuitos	und	1	$ 167.405
33	Suministro e instalacion de sanitarios ahorrador incluye acople	und	1	$ 593.379
34	Suministro e instalacion de orinal incluye griferia	und	1	$ 319.240

35	Suministro e instalacion de lavamanos de meson integrado ahorrador de agua. Incluye griferia y acople.	und	1	$	277.539
36	Desmonte cubiertas asbesto cemento	m2	1	$	10.295
37	Desmonte y retiro de cielo raso de Drywall	m2	1	$	8.150
38	Desmonte y retiro de cielo raso de icopor	m2	1	$	8.150
39	Retiro de madera incluye retiro de materiales	m2	1	$	7.257
40	Retiro piso en ceramica y/o tableta	m2	1	$	6.726
41	Retiro de aparatos sanitarios	und	1	$	22.535
42	Retiro de aparatos lavamanos	und	1	$	21.061
43	Retiro de muebles de cocina y lavaplatos	und	1	$	36.666
44	Suministro y aplicación de pintura al graniplast esgrafiado de la fachada principal	m2	1	$	22.206
45	Instalacion de cielo raso en drywall y/o PVC, detallado y/o pintado	m2	1	$	105.514
46	Suministro e instalacion de enchape de piso	m2	1	$	64.719
47	Suministro de pintura vinilo tipo 1 (de 2 a 3 manos)	m2	1	$	11.885
48	Suministro e instalacion de piso de madera	m2	1	$	136.656
49	Mantenimiento de puertas (marco metalico y hoja en madera) y divisio-nes de madera	und	1	$	86.013
50	Suministro pintura esmalte (reja de seguridad)	m2	1	$	8.997
51	Suministro de pintura esmalte (marcos de ventanas)	m2	1	$	6.933
52	Suministro de pintura esmalte (baranda)	ml	1	$	5.425
53	Suministro e instalacion de muebles para cocina	und	1	$	1.551.174
54	Instalacion de lavaplatos incluye griferia	und	1	$	61.598
55	Suministro e instalacion de teja de asbesto cemento e impermeabilizacion en area de salon de ensayo	m2	1	$	53.480
56	Suministro e instalacion de teja traslucida	m2	1	$	52.001
57	Instalacion de cielo raso en drywall y/o PVC, detallado y/o pintado	m2	1	$	37.982
58	Mantenimiento de divisiones para baño metalicas	und	1	$	105.673
59	Suministro e instalacion espejos para baño (2mx80cm)	und	1	$	70.766
60	Suministro e instalacion espejo para baño (1mx80cm)	und	1	$	43.861
61	Limpieza y mantenimiento de canaletas	gl	1	$	791.807
62	Desmonte y adecuacion de jardin en fachada segundo piso	gl	1	$	799.228
63	Instalacion de guardaescobas en gres	ml	1	$	11.092
64	Instalacion de guardaescobas enchape	ml	1	$	12.909
65	Suministro e instalacion de rejilla para cifon	und	1	$	25.232

66	Suministro e instalacion division poseta de aseo	und	1	$ 195.637
67	Tapa de ventilacion de 0,20x0,20	und	1	$ 21.380
				SUB TOTAL
	MOBILIARIO			
68	Suministro e instalacion de escritorios modulares tipo L (1,50x1,30)	und	1	$ 1.191.120
69	Suministro sillas ergonomicas ejecuticas para oficina	und	1	$ 212.820
70	Suministro sillas auxiliares para escritorio	und	1	$ 107.639
71	Suministro bancada para sala de espera x4	und	1	$ 717.590
				SUB TOTAL
	ITEMS NO PREVISTOS OBRA CIVIL			
N.P.1	Resane de filos y muros (0.60 m2)	ml	1	$ 7.500
N.P.2	Suministro e instalación de grifería para lavamanos tipo push	und	1	$ 148.900
N.P.3	Suministro e instalación de muros en dry Wall, incluye masilla, lijado, pintura blanca tipo 1 a 3 manos	m2	1	$ 68.353
N.P.4	Demolición de muro para ampliación de cuarto de rack	m2	1	$ 14.920
N.P.6	Desmonte de marco metálico y puerta en madera existente para adecuación de cuarto de rack e instalación en nuevo sitio	und	1	$ 15.800
				SUB TOTAL
	ITEMS NO PREVISTOS ELECTRICOS			
N.P.7	Suministro e instalación face plate sencillo s/leabel almendra sc	und	1,00	$ 8.500
N.P.8	Suministro e instalación terminal estañada #8	und	1,00	$ 950
N.P.9	Suministro e instalación terminal estañada #10	und	1,00	$ 890
N.P.10	Suministro e instalación tablero tripolar de 12 ctos con espacio para totalizador	und	1,00	$ 235.500
N.P.11	Suministro e instalación automático enchufable unipolar de 20 amp	und	1,00	$ 11.500
N.P.12	Suministro e instalación automático enchufable bipolar de 40 amp (homologacion item 6 y 7)	und	1,00	$ 45.300
N.P.13	Suministro e instalación roseta blanca con tornillo	und	1,00	$ 2.900
N.P.14	Suministro e instalación tapa ciega 5800 plástica blanca	und	1,00	$ 1.350
N.P.15	Suministro e instalación tapa ciega para rosetas plástica blanca	und	1,00	$ 1.350

N.P.16	Suministro e instalación revisión y mantenimiento de timbre interno, campana y pulsador	und	1,00	$ 295.700
N.P 17	alambre no. 12 awg desnudo para continuidad de tierras en tubería existentes y aterrizaje en canaletas nuevas	ml	1,00	$ 6.570
N.P.19	Suministro e instalación platina de cobre de 150 amp incluye aisladores, fijación y accesorios	und	1,00	$ 196.600
N.P.20	Suministro e instalación cable desnudo #10awg	ml	1,00	$ 2.500
N.P.21	Suministro e instalación troquel eléctrico doble	und	1,00	$ 12.400
N.P.22	Suministro e instalación troquel universal para red lógica	und	1,00	$ 12.400
				SUB TOTAL
	SUBTOTAL SUMINISTRO ELECTRICO Y ELECTRONICO			
	SUBTOTAL OBRA CIVIL			
	SUBTOTAL MOBILIARIO			
	ADMINISTRACION		20,00%	
	IMPREVISTOS		5,00%	
	UTILIDAD		5,00%	
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%	
	IVA GENERAL		19,00%	
	TOTAL PROYECTO			

3. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

3.1 RECURSO HUMANO

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO						
PERFIL	**PERSONAL CALIFICADO EN LAS AREAS DE:**	**CANTIDAD**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**	**PERFIL ACADEMICO**	**DEDICACION**
PERFIL No. 1: DIRECTOR DEL PROYECTO	Un (1) Ingeniero Civil o Arquitecto	1	Experiencia profesional mínima de cinco **(5**) años.	Experiencia profesional relacionada mínima **dos (2)** contratos como **DIRECTOR O COORDINADOR O GERENTE DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION en** obras civiles de construcción y/o reconstrucción remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de oficinas y/o edificaciones, ya sean públicas o privadas.	1. Título profesional en el área de Arquitectura o Ingeniería Civil.	Dedicación del 50% del tiempo.
Perfil No. 2: Residente de Obra	Ingeniero civil o Arquitecto o Ingeniero Eléctrico	1	Experiencia profesional: Mínimo de dos (2) años.	Experiencia profesional relacionada como: RESIDENTE DE OBRA en dos (2) contratos de obras civiles de construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento y/o mejoramiento de OFICINAS Y/O EDIFICACIONES, ya sean públicas o	1. Título profesional en el área, ya sea, ingeniero civil o arquitecto o Ingeniero eléctrico	Dedicación 100%

				privadas.		

Funciones equipo de trabajo:

Director del Proyecto:

Además de los aspectos administrativos propios del cargo y aquellas que considere pertinente la Alcaldía Local, el director del proyecto deberá:

- Planear, coordinar y controlar todas las actividades pertinentes al adecuado desarrollo de cada actividad del proyecto.
- Revisar y articular cronogramas de trabajo de los profesionales contratados para la ejecución de los componentes de forma que se cumpla con lo establecido en ellos.
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales descritas en los estudios previos y el contrato.
- Acompañar el proceso de desarrollo de las diferentes actividades previstas en cada uno de los componentes del proyecto.
- Coordinar los apoyos técnicos y/o logísticos que sean requeridos en cada uno de los componentes del proyecto.
- Establecer canales de comunicación y participación permanente entre todos los actores que participan en el proyecto (profesionales y logísticos, etc.)
- Velar por la oportuna entrega de materiales necesarios para la ejecución de cada componente donde ello se requiera.
- Consolidar la información y los datos pertinentes en un informe final que dé cuenta de los resultados de la ejecución de los componentes del presente servicio.
- Entregar informes a la supervisión, con la periodicidad requerida
- Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor/a
- Entregar la información requerida por el/la supervisor/ según sea el caso.
- Entregar oportunamente al supervisor y/o apoyo a la supervisión, las bases de datos o información de los grupos atendidos.

- Mantener informado al supervisor sobre el estado del proyecto, logros, avances y dificultades en la ejecución.

- Las demás acciones de su competencia que se requieran para garantizar la oportuna y adecuada ejecución del componente.

Residente de Obra:

- Apoyar el seguimiento a las actividades pertinentes al adecuado desarrollo de cada componente del proyecto.
- Apoyar el seguimiento del cumplimiento de los cronogramas de trabajo de los profesionales contratados para la ejecución de los componentes de forma que se cumpla con lo establecido en ellos.
- Apoyar la consolidación la información y los datos pertinentes en un informe final que dé cuenta de los resultados de la ejecución de los componentes del presente servicio.
- Apoyar la entrega de informes a la supervisión, con la periodicidad requerida.
- Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor/a.
- Mantener informado al coordinador sobre el estado del proyecto, logros, avances y dificultades en la ejecución.
- Las demás acciones de su competencia que se requieran para garantizar la oportuna y adecuada ejecución del componente.

- Las demás acciones de su competencia que se requieran para garantizar la oportuna y adecuada ejecución del componente.

Nota: el proponente deberá presentar hojas de vida del personal, junto con los demás requisitos exigidos en los pliegos de condiciones.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESARROLLO DE INTERVENCIONES

Tiempo de Ejecución

El proceso de ejecución de las obras será hasta de TRES (3) meses, periodo este que irá a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio y hasta la formalización de la entrega de todas las actividades contratadas.

4. Plan de Trabajo

Antes de iniciar cada actividad se realizará la localización y el replanteo de las mismas y se instalaran todas las medidas de seguridad requeridas.

Las actividades correspondientes a cada capítulo de intervenciones son las siguientes:

Actividades de obra
Este capítulo contiene actividades de desmontes, resanar, impermeabilizar, recubrimientos con dry wall, resanes en pisos, muros y cielo rasos, pintura de muros y cielo rasos, armado y montaje de muebles de oficina, montaje e instalación de cableado estructurado con todos sus componentes.

Dotación Mobiliario
Este capítulo corresponde al suministro, armado y montaje de escritorios para puestos de trabajo, armado y montaje de archivadores y suministro de silletería para puestos de trabajo.

Cableado Estructurado
En este capítulo se ejecutarán el tendido, montaje e instalación de cableado estructurado en el área de oficinas, manteniendo las especificaciones y características técnicas, descritas.

Mejoras
Se entiende por reparaciones o mejoras locativas aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas." (Art. 10, Decreto 1469 de 2010).

Están incluidas dentro de las reparaciones locativas, entre otras, las siguientes obras: mantenimiento, sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas.

Señalización
Suministro e Instalación de las señalizaciones identificando las diferentes áreas y entidades que operan en el edificio, facilitando al ciudadano su desplazamiento dentro del mismo.

5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL PROYECTO

Normas Mínimas de Seguridad y Salud en Obra

Este estudio de seguridad y salud establece, durante la ejecución de esta obra, las previsiones respecto a la prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, así como la información útil para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores de mantenimiento.
Servirá para dar unas directrices básicas a la empresa constructora para dar a término sus obligaciones en el terreno de prevención de riesgos profesionales, facilitando el desarrollo de las obras de construcción.
En base a este estudio de seguridad y salud básico, el contratista ha de elaborar un plan de seguridad y salud de trabajo en el cual analizan, estudian, desarrollan y cumplen las previsiones contenidas en el presente documento.
El plan de Seguridad y Salud tendrá que ser aprobado antes del inicio de la obra por el coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, y cuando no haya este deberá ser aprobado por la supervisión. En caso de obras de las administraciones públicas será sometido a la aprobación de los asesores

especializados.
Se recuerda la obligatoriedad de que en cada centro de trabajo exista un libro de incidencias o bitácora para el seguimiento del plan. Cualquier anotación será hecha en dicho documento y se pondrá en conocimiento a los responsables del proyecto.
También se les recuerda que los contratistas y sub contratistas que habrán de garantizar que los trabajadores reciben la información adecuada de todas las medidas de seguridad y salud de la obra.
Antes de iniciar los trabajos el contratista deberá efectuar inspección previa a los trabajos, en el cual confirmara corroborara los espacios y áreas de trabajo están acorde al proyecto descrito.
Las responsabilidades de los coordinadores, de la dirección facultativa y promotor o contratista no eximirán de las responsabilidades de los contratistas y subcontratistas.

Principios generales aplicables durante la ejecución de la obra.

- Según la ley de prevención de riesgos laborales actual y durante la ejecución de la obra y en particular deberán desarrollar las siguientes actividades:
- El mantenimiento de la obra en buen estado de orden y aseo.
- La elección del lugar de ubicación de áreas de trabajo será elegida de acuerdo a las condiciones de acceso, circulación y desplazamiento
- La manipulación de los diferentes materiales y la utilización medios auxiliares.
- El mantenimiento, el control previo a la puesta en servicio y el control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de la obra, y el objeto de corregir los defectos o deficiencias que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores y funcionarios del Ministerio.
- La delimitación y acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de los diferentes materiales, en particular si se trata de materiales o sustancias peligrosas.
- La recogida de los materiales peligrosos utilizados
- El almacenamiento y eliminación o evacuación de los residuos o escombros generados y controlados en vertederos autorizados.
- La adaptación en función de la evolución de la obra, el periodo efectivo se realizará en diferentes fases de trabajo o actividades.
- La cooperación entre los contratistas, subcontratistas y trabajadores independientes.
- Las interacciones e incompatibilidad de cualquier otro tipo de trabajo o actividad que se ha de realizar en obra.
-

Los principios de la acción preventiva establecen:
El contratista aplicará las medidas necesarias que integren el derecho general de prevención, de acuerdo a los siguientes principios generales:

- Evitar riesgos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- Combatir el riesgo desde su origen.
- Adaptar el trabajo a la persona, en particular y lo que respecta a la concepción de los lugares de trabajo, la elección de equipos y métodos de trabajo y de producción, para reducir el trabajo monótono y repetitivo y reducir los efectos hacia la salud.
- Planificar la prevención, buscando un conjunto coherente que integre la técnica, la organización de trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en

el trabajo.
- Adoptar las medidas que pongan delante la protección colectiva a la individual.
- Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.

El empresario o contratista tendrá en consideración las capacidades profesionales de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el momento de realizar los trabajos.

El empresario o contratista adoptara las medidas necesarias para garantizar que los trabajadores hayan recibido la información suficiente y adecuada para acceder a zonas de riesgo grave y específico.

6. Identificación de los riesgos.

Se tendrá en cuenta los riesgos más usuales en las obras, como son caídas, cortes, quemaduras, golpes, habiendo adoptado en cada momento la postura de prevención de algún peligro o riegos que perjudique la salud del trabajador- colectivo y personas que residan en las áreas de trabajo. Se ha de tener en cuenta las posibles repercusiones a las estructuras de la edificación propias y de los vecinos y tener la pericia de eliminar dichos riesgos. A continuación, se mencionan algunos riesgos generales a tener en consideración:

Maquinaria.
- Atropellamientos, golpes, atrapadas con otros vehículos
- Interferencias con instalaciones de suministro público
- Desplome o caída de maquinaria o elementos de obra
- Riesgos derivados l funcionamiento de maquinaria de obra
- Caída de la carga transportada
- Generación excesiva de polvo y emanación de gases tóxicos
- Caídas desde puntos altos o elementos provisionales de acceso
- Caída de materiales, rebotes
- Ambiente excesivo de ruido
- Contactos eléctricos directos e indirectos
- Accidentes derivados de las condiciones atmosféricas.

Trabajos previos
- Interferencias con instalaciones de suministro publico
- Caídas de puntos altos de elementos provisionales (escaleras, plataformas)
- Caída de materiales
- Sobre esfuerzos y posturas incorrectas
- Volcamiento de materiales
- Riesgos derivados del almacenamiento de materiales (temperatura, humedad, reacciones químicas).

Demoliciones.
- Interferencias con instalaciones de suministros públicos
- Generación excesiva de polvo o emanación de gases tóxicos.
- Proyección de partículas durante los trabajos.
- Caídas de puntos altos de elementos provisionales (escaleras, plataformas).

- Contactos con materiales agresivos
- Cortes y puntadas
- Golpes
- Caída de materiales, rebotes
- Ambiente excesivo de ruido
- Sobre esfuerzos y posturas incorrectas
- Acumulación y bajada de escombros.

Revestimientos y acabados
- Generación excesiva de polvo o emanación de gases tóxicos.
- Proyección de partículas durante los trabajos.
- Caídas de puntos altos de elementos provisionales (escaleras, plataformas).
- Cortes y puntadas
- Golpes
- Caída de materiales, rebotes
- Sobre esfuerzos y posturas incorrectas
- Acumulación y bajada de escombros.

Instalaciones
- Interferencias con instalaciones de suministro publico
- Caídas de puntos altos de elementos provisionales (escaleras, plataformas).
- Cortes y puntadas
- Golpes
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Sobre esfuerzos y posturas incorrectas

Relación exhaustiva de los trabajos que impliquen riesgos especiales.
- Los trabajos y riesgos especialmente graves de sepulta miento, caída de altura por las partículas características del desarrollo de la actividad desarrollado, los procedimientos aplicados y el entorno de lugar de trabajo.
- Trabajos en las cuales la exposición a agentes químicos o biológico suponen un riesgo de especial gravedad o los cuales la vigilancia especifica de salud de los trabajadores según la legislación exigible.
- Trabajos y exposición a radiaciones ionizadas para las cuales la normativa específica obligue a la delimitación de zonas controladas o vigiladas.
- Trabajos de proximidad eléctrica de alta tensión
- Obras de excavación y demoliciones
- Trabajos de montaje y desmontaje de elementos prefabricados o estructuras.

Medidas de protección individual
- Utilización de caretas y útiles homologados contra polvo y o protección de partículas
- Utilización de calzado de seguridad
- Utilización de casco homologado
- A todas las zonas elevadas en donde no haya sistemas de protección de caídas establecer puntos de

anclaje seguros para poder hacer sujeción del cinturón de seguridad homologado, el cual su utilización será obligatoria.
- Utilización de guantes homologados para evitar el contacto directo con materiales agresivos y minimizar el riesgo a cortes y puntadas.
- Utilización de protectores auditivos homologados en ambientes excesivamente ruidosos
- Sistemas de sujeción permanente y de vigilancia para más de un operario en trabajos de peligros de intoxicación.

Primeros auxilios:
Se dispondrá de botiquín y el cual su contenido posea material según la normativa vigente. Se informará al inicio de obra, de la ubicación de los diferentes centros médicos a los cuales se harán de trasladar a los accidentados en caso de incidentes. Es conveniente disponer en el sitio de las intervenciones y en un lugar visible una lista de los teléfonos y direcciones de los centros asignados para urgencias, ambulancias, policía, bomberos, taxis con el fin de garantizar el rápido traslado de los posibles accidentados.

7. Medidas de prevención y protección

Con criterio general primaran las protecciones colectivas en frente a las individuales. A más, se harán de mantener en buen estado de conservación los medios auxiliares, la maquinaria y los lugares de trabajos. De otra banda los medios de protección harán de estar homologados según la normativa vigente.
Organización y planificación de los trabajos para evitar interferencias entre los diferentes trabajos y circulación dentro de la obra
- Señalización de las zonas de peligro.
- Prever el sistema de circulación de vehículos
- Respetar las distancias de seguridad con las instalaciones existentes.
- Los elementos de las instalaciones han de estar protegidas con aislantes
- Comprobación de los apuntalamientos
- Utilización de pavimentos o suelos antideslizantes
- Colocación de barandillas de protección en lugares de caída.
- Protección de huecos y fachadas para evitar la caída de objetos
- Usar escalera de manos, plataformas de trabajo homologadas

SÍNTESIS DOCUMENTO TÉCNICO

Generalidades

El presente documento técnico ha establecido los objetivos del proyecto, la descripción detallada del proyecto y de desarrollo de las intervenciones, los cuales juntamente con los documentos técnicos detallados de las intervenciones, conforman las especificaciones técnicas del Proyecto.
El contratista realizara todas las operaciones y trabajos previstos y no previstos en el proyecto, que a juicios del director de obra sean necesarios para la correcta ejecución de todas y cada una de las intervenciones proyectadas y definidas en el documento técnico y grafico del proyecto.

Documentos del Proyecto

ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
ANEXO TÉCNICO MODIFICADO - CONTRATO

El presente proyecto consta de los siguientes documentos:

- Documento 1: Presupuesto
- Documento 2: Análisis de cantidades

Estos documentos informativos representan única
mente la opinión fundamentada de la gerencia de proyecto, sin que esto suponga que es responsabilidad de la certeza de los datos que se suministren. Estos datos se han de considerar tan solo como complemento de la información que el contratista ha de adquirir directamente y con sus propios medios.
Los documentos contractuales, definidos en el apartado anterior, constituyen la base del contrato, por lo tanto, el contratista no podrá alegar modificación de las condiciones del contrato en base a los datos contenidos en los documentos informativos.
El contratista será responsable de los errores que puedan derivar de no obtener la suficiente información directa que rectifique el contenido de los documentos informativos del proyecto.
En caso de contradicción entre planos y las especificaciones técnicas detalladas, prevalece el descrito en estos documentos, a no ser que la dirección facultativa o interventoría opine lo contrario. En cualquier caso, ambos documentos prevalecen sobre las especificaciones técnicas generales.

Declaro bajo mi responsabilidad y comprometiendo la responsabilidad institucional de la persona jurídica que represento, que ACEPTO Y CUMPLO en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento descritas en el presente ANEXO TECNICO Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.